



LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Martes 31 de Octubre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUS

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

La cuestión de los cuarteles

Asunto es éste de tanta trascendencia é importancia, que merece, no un artículo escrito de prisa y corriendo, sino toda una campaña, enderezada á conseguir que el pueblo de Santa Cruz no salga grandemente perjudicado, como resultará, si el Ayuntamiento no cambia de opinión.

Con las energías y la entereza que le caracteriza, el Sr. Schwartz había afrontado la cuestión de los cuarteles, y de acuerdo con el nunca olvidado General Delgado Zuleta, tenía la fórmula para conseguir el capital necesario á la realización de la obra.

Después, todo ha variado; y, según nuestros informes, el Ayuntamiento, lejos de secundar aquellos hermosos y patrióticos planes, ha cambiado de ruta, dejándose llevar de un mal entendido y suicida espíritu de oposición.

Nuestros vecinos de la Laguna, de la Orotava y otras poblaciones, se preparan á facilitar locales y cuanto sea necesario á fin de obtener el alojamiento de gran número de fuerzas. Ellas, como el Sr. Schwartz, se han penetrado de la importancia que tiene para la prosperidad de los pueblos, la existencia de grandes núcleos de fuerza armada, y por eso no se dan paz en la obra de conseguir la realización de sus propósitos.

¿Por qué—como ha dicho un colega—no dedica el Sr. Marti ó el in-

cógnito Sr. Febles, todas sus energías á asunto de tanta trascendencia?

Seguros estamos de qué, si esto no sucede y se abandonan esos temperamentos de oposición personal, pobre y mezquina, la capital de las Canarias sufrirá grandes perjuicios, dentro de la nueva organización militar que muy pronto ha de poner en práctica el ilustre General Bargés.

Tómense estas breves y desaliñadas líneas como toque de atención.

DESDE LA OROTAVA

Un obsequio merecido

Hacia mucho tiempo que el pueblo de la Orotava, movido por el acicate del entusiasmo y del agradecimiento, no había revelado sus virtudes cívicas con una manifestación tan hermosa y elocuente, como la que tuvo lugar en el día de hoy, con motivo de la visita á esta villa del Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, Diputado á Cortes, y D. Arturo Fichet, representante de la Sociedad de tranvías eléctricos de Tenerife. Los orotavenses, generalmente, viven como adornados por una tranquilidad que no tiene límites, y por un ambiente impregnado de enervantes dulzuras, cual el de todo el Valle lo está constantemente de embriagadores aromas, por las muchas flores que embellecen su suelo, convirtiéndole en eterno jardín; pero al despertar de ese aparente letargo, cuando la fuerza de las circunstancias ó los deberes de la gratitud ó de la cortesía á ello le obligan, no por ajenos estímulos sino por un acto elícito de su corazón noble y espíritu siempre levantado, todos en estrecho abrazo se confunden y, de común acuerdo, saben ensalzar el nombre de

su pueblo, colocándolo por encima de las elevadas cumbres que le encierran en la más ideal de las cuencas que ha formado la Naturaleza.

En efecto; el día de hoy ha sido para la Orotava un verdadero día de vida, de franca expansión y gratos recuerdos, en el que todas las aspiraciones se han confundido en una sola idea, en la idea de rendir homenaje á la virtud del agradecimiento; y en el que todas las esperanzas se han reflejado en un solo pensamiento, en el pensamiento de la justicia y del adelanto de esta región. Aquí existe un beneficio, un hecho del cual arranca, sin duda alguna, una nueva era de prosperidad para Tenerife, y que obliga con mano férrea á todos los habitantes de la isla, á ser agradecidos: es el tranvía eléctrico que si ahora va á unir solamente á dos pueblos, mañana los estrechará á todos por la rapidez de las comunicaciones, desarrollando las relaciones sociales y los intereses de cada uno. Bajo este punto de vista, pues, la expresión del reconocimiento hacia los mencionados señores, el doctor Allart, alma de tan importante obra, y los demás que, más ó menos directamente, contribuyen á su realización, está en extremo justificada.

Pero, ¿cuáles son las esperanzas que abraza el pueblo de la Orotava, y que fundado en los sanos principios de la justicia y del bien general, confía ver muy pronto realizadas? El distinguido hijo de Tenerife, D. Imeldo Seris y Granier, ha oído hoy de labios muy autorizados, que eran dos: la de que no se confirmen los temores de supresión del Juzgado de 1.ª instancia de este extenso partido, cuyas razones de subsistencia, sin gravamen para el Tesoro, son conocidas hasta la saciedad; y la de que pronto se subaste y construya la importante carretera llamada del *Pinito*, para que el tranvía eléctrico «Villasegura», tenga una estación en el pintoresco sitio del *Llano de San Sebastián*. Estos

son los deseos de los orotavenses que el Sr. Seris ofreció apoyar cerca del Gobierno, con su elocuente palabra y poderosas influencias, en el brillantísimo *thé* con que el Il. Ayuntamiento de esta Villa obsequió muy mercedamente á tan respetable paisano y al señor Fichet.

Quizá los nobles propósitos con tanto ahínco y profunda convicción de éxito expresados por el Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, se estrellen en la dura roca de las pasiones políticas, ó de la ignorancia de las necesidades de estos pueblos; pero confiamos en que las activas gestiones de nuestro celoso representante en el Congreso de los diputados, unidas á las de sus dignos compañeros, han de aumentar su justa fama de hombre de valer y de decidida voluntad en la defensa de los altos intereses que le están encomendados. Así se lo expresaron en elocuentes brindis, llenos de patriótico entusiasmo, los señores Alcalde, Marqués de Celada, Otazo, Zerolo, Bethencourt y Picó, Bethencourt del Río y Afonso, que al cantar con brillante frase las bellezas de este incomparable pedazo de tierra canaria, y exponer sus sentimientos de consideración y aprecio á todos sus benefactores, hicieron comprender al distinguido Marqués de Villasegura—que en tales momentos nos parecía llamarse Marqués de la Villa de la Orotava, según la expresión feliz del ilustrado Zerolo—la necesidad y justicia de sus legítimas aspiraciones.

Las palabras y los vivos que con este motivo resonaron en los ámbitos del palacio municipal, y que conmovían profundamente á los señores Seris y Fichet, llevando á sus labios frases hermosísimas de afecto y admiración para este Valle, entusiasmaron á la selecta concurrencia, entre la que recordamos figuraban, además de las personas citadas, los señores Tenientes de Alcalde y Concejales del Ayuntamiento,

Bajó los escalones sin luz y sobre la punta de los pies, desechó la llave, abrió la puerta y salió al portal, faltaba atravesar el patio, llegaba ya á la mitad, cuando oyó pasos lentos y pesados, y un vivo resplandor la rodeó de pronto, al tiempo que una voz bien conocida, gritó:

—¿Quién va? ¡Alto, ó hago fuego!

—¡No tiréis, Pedro!—respondió vivamente Lucía;—no tiréis, soy yo.

El capataz, presa de estupor, se aproximó.

—¡Cómo! ¿vos, señorita Lucía?—exclamó con voz temblorosa y gestos tan grotescos, que la joven no pudo menos, á pesar de sus preocupaciones, de sonreirse.

—¡Y bien, mi buen Pedro, soy yo!

—Pero ¿adónde vais?

—Iba sola adonde ya que nos hemos encontrado tendréis la amabilidad de acompañarme.

—¿Vais muy lejos?

—A dos pasos.

—¿Se puede saber adónde?

—A bordo del *Titán*.

—¡Cómo!—exclamó Pedro.—¿Vais al *Titán*?

—Sí.

—¿Y qué tenéis que hacer allí, Dios mío!

—Ver á mi padre.

—¡Pero si son ya cerca de las doce!

—Y eso, ¿qué importa?

—Pero vais á sacar á vuestro padre de su primer sueño, y con razón se incomodará.

—Mi padre no duerme, estoy segura de ello.

—¿Cómo lo sabéis?

—Desde la ventana de mi cuarto he visto luz en su camarote; pero aunque durmiera, despertaría.

—Pero, señorita Lucía, ese deseo de ver á vuestro pa-

Un gemido sordo y el ruido de la caída de un cuerpo, contestaron á este grito en el mismo camarote.

El excapitán del *Atalante* se volvió entremeciéndose, y vió al lado de la puerta entreabierta á Lucía tendida sin conocimiento.

XI

Durante algunos segundos, Santiago Lambert, al que en adelante daremos este nombre, permaneció mudo, inmóvil y como petrificado por el estupor.

El crimen tan audazmente llevado á efecto tenía un testigo, y ese testigo, era su hija, ó al menos la que llamaba así.

Decididamente la fatalidad se empeñaba en perseguirle.

¿Qué iba á hacer? ¿Qué partido iba á tomar?

¿Tendría, para asegurar su sosiego, que aniquilar á Lucía, como acababa de hacerlo con Maugiron?

Durante un instante, aquella espantosa idea predominó en Santiago Lambert; pero debemos confesar que la rechazó con horror, con indignación.

Aquel hombre tan malvado, no tenía, sin embargo, un corazón de tigre; la idea de matar á aquella joven le horrorizó, y después de un momento de vacilación, se apresuró á socorrer á Lucía.

Antes de enterar á nuestros lectores de la escena que sigue, le explicaremos la presencia de Lucía en el *Titán* á hora tan avanzada de la noche, y en un momento en que Santiago Lambert estaba por cierto bien ajeno en verla aparecer.

El excapitán del *Atalante*, ya hemos dicho que se había

Juez de 1.ª instancia del partido, Juez y Fiscal municipal, Teniente Coronel y Comandante de este Batallón, el Comandante militar excedente en esta villa, Sr. Méndez Vega; el venerable párroco de San Juan, los Diputados provinciales Sres. Llarena y Bethencourt, el Director y profesores del Colegio Taoro, los Presidentes del Casino y Liceo, Directores de los periódicos *Eco del Valle* y *El Orden*, Director y demás individuos de la Junta administrativa del Hospital, representaciones del Registro de la propiedad, de la Sociedad Eléctrica, de la Protectora de animales y plantas útiles, de las del Heredamiento y Empresa de aguas, y otras distinguidas personalidades que ocupaban la amplia Sala Capitular donde el acto se realizaba.

La fachada del hermoso edificio se engalanó desde las primeras horas de la mañana con lucidas colgaduras, y el pabellón nacional ondeaba sobre su elevado frontón; las elegantes escaleras y extensa crujía principal, hallábanse á uno y otro lado cubiertas de macetas con hermosas plantas ornamentales que sorprendían por su número y armónica colocación; pero donde se hizo gran derroche de exquisito gusto por los Sres. Diaz Flores (D. Gonzalo) X. Guardia (D. Ismael), Cruz Ledesma (D. José), Codesido (D. Guzmán), Alvarez Farras (D. Francisco) y Mora (D. Manuel), fué en la sala de recepción, en la que una infinita variedad de plantas y flores, artísticamente instaladas, imprimían al local un aspecto de verdadero jardín. Allí puede decirse que estaba toda la poesía del Valle, arrancada á nuestra exuberante y rica Naturaleza; y allí se encontraban reflejados en preciosos caracteres, formados con las lanceoladas y agudas hojas de la simétrica araucaria, los sentimientos de aprecio y simpatía de los orotavenses, al destacarse en las blancas paredes de la sala, los respetables nombres de Villasegura, Allart, Fichet y de Reus. En tan solemne ocasión no podía menos de exclamarse: ¡que hermosos son los actos de los pueblos, cuando estos saben ser agradecidos!

La banda de música municipal que dirige el inteligente maestro D. Tomás Calamita, amenizó la fiesta, con las más escogidas piezas de su repertorio, desde la plaza del referido edificio, donde se encontraba reunido numeroso público; y el *thé*, servido por el afamado Gran Hotel Taoro, colmó las aspiraciones de los más exigentes, por su abundancia en ricas pastas, en variados y exquisi-

tos vinos y licores, y en el aristocrático *champagne* que tan inmensa alegría trasmite á los corazones.

Para terminar repetiré las palabras con que me parece, concluyó su brindis el Sr. Zerolo: ¡Looor al ilustre Marqués de Villasegura; á los simpáticos hijos de Bélgica que han venido á Tenerife á implantar uno de los más importantes beneficios del humano progreso; y al Iltre. Ayuntamiento que acertada y dignamente preside el celoso Alcalde Sr. Llarena, por la fiel interpretación que ha hecho del sentimiento unánime de sus administrados!

Z.

Orotava, 28 Octubre 1899.

El discurso del Dr. Allart

SEÑORES:

Tengo gran satisfacción en que con la ceremonia de este día podamos saludar el principio de los trabajos del tranvía hace tiempo esperado; pero ante todo, señores, quiero dar las gracias más expresivas á S. E. el Capitán general, y al Sr. Gobernador civil, por haber querido honrar con su presencia esta solemnidad, así como á las autoridades de esta Capital y á las de las principales localidades de esta Isla; á los representantes de todas las sociedades, de la Prensa y además á todas las notabilidades que han querido traer aquí el tributo de sus simpatías á esta obra.

La cuestión del tranvía ha pasado en estos dos últimos años por muchas vicisitudes, y ha perdido mucho tiempo en los trámites administrativos á pesar de todas las gestiones y actividad empleadas; de modo que, con frecuencia, se manifestó la duda de su ejecución y aún de su posibilidad.

La ceremonia de hoy, señores, pone término á todas las dudas y á todas las afirmaciones contrarias.

Si pasó mucho tiempo antes de llegar á la realización de esta obra, quizás hubiera transcurrido mucho más, si tres circunstancias favorables no hubiesen sobrevenido.

Efectivamente, cuando hace dos años encontré los capitalistas que buscaba hacia tiempo, y vine á Tenerife con su apoderado el Sr. de Reus, se trataba de hacer el estudio, levantar planos, etc., todo lo cual exigía mucho tiempo. Afortunadamente lo encontramos todo hecho.

El Sr. Cervera, ayudante del Sr. Capitán general Macías, habiendo previsto la utilidad de este tranvía, tenía hecho de él un trabajo completo. Tribuemos homenajes, señores, á esta dicha inspiración del Sr. Cervera, sintiendo vivamente que no se halle entre nosotros en este momento.

Su referido trabajo fué inmediatamente enviado á Madrid con la demanda de concesión, de cuya misión fué encargado el Sr. de Reus. ¿Pero, que se hubiera hecho sin las influencias del señor Marqués de Villasegura, á quien varios amigos le habían recomendado?

Desde entonces el Sr. Marqués de Villasegura no ha cesado de trabajar en favor del asunto que había tomado bajo su protección, allanó todas las dificultades y aceleró todas las soluciones. Se llegó así señores al momento de la adjudicación, en el mes de Junio último.

Hasta este momento, el Sr. Fichet estaba designado para ser el ingeniero constructor de la línea; pero los capitalistas que habían adelantado hasta entonces los fondos necesarios, se retiraron de la empresa.

Un nuevo concesionario se presentó, pero quiso ante todo hacer verificar por un ingeniero los informes dados.

Habiéndolos este examinado, dió, sin tener en cuenta todos los documentos necesarios, un parecer desfavorable y desde ese momento el concesionario desistió.

Fué entonces, señores, cuando salí inmediatamente para Bélgica, porque yo también velaba el desenlace del asunto.

A mi llegada, el Sr. Fichet, á quien había teleografiado desde Londres, vino á verme y exponiéndome mis preguntas acerca de la concesión, me contestó que la opinión del ingeniero había sido desfavorable y el concesionario desistía. Entonces viendo mi inquietud me dijo: «Yo me encargaré de todo, estad tranquilo».

El Sr. Fichet que había venido á Tenerife el año anterior, juzgó de otra manera que el ingeniero precitado.

«Sea enhorabuena» le dije. Entonces me ocupé del asunto y algunos días después su casa era concesionaria del tranvía.

Aquí tenéis señores el resumen histórico, por el cual nos reunimos hoy y que debe tener grandes horizontes, aportando prosperidades y riquezas á Tenerife.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—10 n.

En la sesión del Congreso, que tuvo lugar esta tarde, el diputado catalán, Sr. Sol y Ortega, ha interpelado al Gobierno sobre los asuntos de Barcelona.

Leyó además una carta en que ofrecía el Sr. Silvela á los catalanes los conciertos.

El Sr. Sol y Ortega fué contestado por el ministro de la Gobernación, Sr. Dato Iradier.

En dicha sesión se leyeron los proyectos de las economías que han de llevarse á efecto en los presupuestos.

Madrid 30—10'10 n.

Ha celebrado una importante conferencia el Sr. Rodríguez Peraza con el duque de Tetuán.

Las Cortes han sido presididas por los señores D. Arsenio Martínez Campos y D. Alejandro Pidal.

En el Senado se han pedido, para ser examinadas, las causas falladas últimamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid 30—10'30 n.

Oficialmente se sabe, según los últimos telegramas recibidos del Cabo de Buena Esperanza, que las tropas boers han bombardeado la ciudad de Ladgsmith, dirigiendo sus fuegos sobre la estación.

Añaden dichos despachos que, tanto en el Transvaal como en el Estado libre de Orange, la fiebre patriótica toma proporciones extraordinarias.

Madrid 30—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'55.

encerrado en su cuarto después de su conversación con Pedro Landry.

El capataz se apresuró á subir á la estancia de la joven para hacerla conocer el feliz resultado de su entrevista con el señor Verdier y las disposiciones de indulgencia y perdón de que aquél se hallaba poseído.

Lucía, muy abatida después de las terribles emociones que se habían sucedido en el transcurso de algunas horas, se sintió aliviada con tales noticias; pero sentía el deseo muy natural de recibir su confirmación por boca de su mismo padre.

Su extrañeza fué grande, cuando á la hora de comer supo que el señor Verdier había salido, dando orden de que no se le esperase, porque probablemente regresaría muy tarde.

La joven suplicó á Pedro que le advirtiera tan pronto como el señor Verdier regresara.

A las diez y media el anciano llamó á la puerta de Lucía.

—¿Y bien?—le preguntó ésta

—El principal ha vuelto.

—Pues voy á verle.

—Es inútil, señorita.

—¿Por qué? ¿No está en su habitación?

—No, señorita; me ha pedido una linterna y ha vuelto á salir: me ha dicho que pasaría la noche en su camarote, á bordo del *Titán*.

—¡Es extraño!

—No, no tiene nada de extraño, pues casi despues de todos sus viajes, pasa la primera noche en el barco.

—¿Qué aspecto tenía mi padre?

—Se notaba en su fisonomía algo de contrariedad todavía; pero eso se explica, pues nadie pierde en un día se-

tenta mil francos sin sentirlo; por lo demás, el señor Verdier me ha hablado con mucha afabilidad y me ha preguntado por vos.

Esto último sólo existía en la imaginación de Pedro Landry; pero el buen hombre creía que podía poner ese ligero bálsamo sobre las heridas de Lucía.

—Gracias, mi buen Pedro; voy á recogerme y mañana veré á mi padre.

—Os deseo buena noche.

El capataz se retiró.

Lucía, quebrantada por las emociones de aquel día, se metió en el lecho, esperando encontrar en un sueño reparador el descanso moral y físico que tanto necesitaba. Mas le fué imposible conciliar el sueño.

Vaga y persistente inquietud la dominaba, causándole una agitación excesiva.

Poco después de las once, esa inquietud se agravó á tal punto, que llegó á ser una angustia insostenible.

—Es absolutamente necesario que vea á mi padre esta misma noche—se dijo la joven;—es preciso que me confirme las promesas que ha hecho á Pedro Landry; cuando me haya asegurado él mismo que Andrés no corre ningún riesgo, y que le dará tiempo suficiente para justificarse, estaré tranquila.

Después de haber tomado la resolución de aclarar sus dudas sin tardanza, Lucía experimentó cierta calma relativa.

Abandonó su lecho y se vistió rápidamente, acercándose á la ventana.

Desde aquella ventana se veía el *Titán*, y Lucía vió luz en el camarote por una de las ventanas del mismo.

Abrió con precaución la puerta de su habitación para no despertar á la señora Blanchet.

Id. id. exterior, á 70'71.
 Id. amortizable á 00'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 72'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 60'40.
 Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'10.
 Acciones del Banco de España á 426'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'83 por £.
 París, vista, á 26'25 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Dice el órgano pactista de ayer: «*Estamos de enhorabuena.*—Ya en prensa nuestro número de hoy, un querido amigo nuestro ha recibido el siguiente telegrama:

«Publicado hoy en la Gaceta el reglamento de Sanidad, la dirección de Sanidad de esa de primera clase, dependiendo de ella las locales del Puerto de la Cruz, Gomera y Hierro. Eleva á segunda clase la de Santa Cruz de la Palma.

Casa Laiglesia.

La Capital de Canarias está de enhorabuena y con ella el Puerto de la Cruz y nuestras islas hermanas Palma, Gomera y Hierro.

Tan importante mejora débese al incansable diputado por esta Circunscripción, Sr. D. Guillermo Rancés y es por eso que hoy, haciéndonos eco de los elevados sentimientos que distinguen á este pueblo agradecido, enviamos de nuevo nuestro caluroso aplauso al amigo querido y dignísimo representante en Cortes, Excmo. Sr. Marqués de Casa Laiglesia.»

Esa tan importante mejora á que alude el *impressionable* periódico, la tiene Tenerife desde hace mucho tiempo. De modo que no resulta ahora esa gran satisfacción que siente por la misma y que dice débesele al Sr. Rancés. Y entienda que esto no es escatimarle méritos al Marqués de Casa Laiglesia, sino al contrario, restablecer los hechos para que resplandezca la justicia.

Unión Conservadora se deja llevar tanto del uso del *incienso*, que no sólo cae ella en ridículo, sino que hace caer también á sus propios ídolos.

Además, las direcciones locales del Puerto de la Cruz y Arrecife de Lanzarote, más importantes aún que la misma de Santa Cruz de la Palma, quedan con la categoría que tenían, y en cambio, ésta ha pasado de cuarta á segunda clase.

Esto es lo que hay de cierto.

El día 2 del entrante Noviembre, Comemoración de los fieles difuntos, empezaron las misas rezadas, en la Parroquia de San Francisco, á las 5 de la mañana, terminándose á las 9 de la misma, hora en que dará comienzo la solemnidad de Animas.

Nos dicen de Buenavista que se ha terminado la composición de la parte superior de la torre de aquella bella Iglesia; obra difícilísima que ha llevado á cabo el actual párroco de ella, Sr. Don Elías Pérez, quien, con una constancia poco común, ha vencido los inconvenientes que en estos casos siempre se presentan y que, á pesar de sus buenos deseos, no pudieron realizar sus antecesores.

Se ha levantado la incomunicación que venía sufriendo en el castillo de Paso-alto Don Antonio González Huerta (*José Vidal*) colaborador de nuestro colega *La Luz*, de la vecina ciudad.

Nos alegramos.

Y no escarmientan.

Hoy ha multado el teniente alcalde, Sr. Delgado Ayala, con doble y triple cantidad, á los expendedores de carne Manuel Rodríguez, José González, Manuel González y Feliciano García, por falta de peso en el artículo.

¿No podría V. conseguir Sr. Delgado, que estos *caballeros* fueran á ejercer su *oficio* á Sierra Morena?

Esta noche se efectuará en nuestro

coliseo el concierto organizado por la asociación de *La Cruz Roja*, en honor de su presidente honorario el Sr. Marqués de Villasegura, conforme al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Orfeón Militar. «Arre Moreu», Idilio catalán. José M.ª Ventura.
- 2.º «Odi tú?» Barcarola para barítono, cantada por el Sr. D. Juan Buena-fuente. Titto Matei.
- 3.º «Ángelo d'oro» Canto Montañino, por la señorita Alice Edwards. A. Rotoli.
- 4.º «La Tempestad». Romanza de tenor, cantada por el Sr. D. Francisco Miranda. Chapí.
- 5.º «Rapsodia húngara» á cuatro manos, ejecutada por la Srita. Celina Pérez y el Sr. D. Carlos Iaacks. Listz.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Orfeón Militar. «La fiesta de los marineritos». Paso doble. J. Denef.
- 2.º «Ave María». Melodía para tenor, cantada por el Sr. D. Francisco Miranda. Luzzi.
- 3.º «Le Lac». Meditación poética, cantada por la Srita. María Olivera. Niedernuge.
- 4.º «Celestial». Mazurka para bandurrias y guitarras, por los Sritas. Carmen Hamilton y Eleña Mac-Kay y los Sres. Oramas, Rodríguez y Darmanin. N. Toledo.

Leemos en nuestro colega *Las Esmeraldas*:

«El correo llegado el día 31 á Puerto de Cabras fué conductor del personal encargado de hacer las catas en los jaspes y mármoles de la montaña de Tindaya por cuenta de la sociedad que ha denunciado aquellas minas, y que radica en Santa Cruz de Tenerife.

Trátase de denunciar también otra cantera de mármol que se ha descubierto al sur de Puerto de Cabras en el sitio denominado la montaña del sombrero.

Terminadas las tres catas que hizo en Casillas del Angel la sociedad explotadora de aguas «La Esperanza», con buen éxito, pues en todas encontró agua propia para riegos, estos días ha estado replanteando las galerías de salida, para después hacer las demás que completan la red de la explotación.

Las catas y pozos hechos por particulares en diversos pueblos del interior de la isla han resultado todas con agua más ó menos profunda, según los sitios; y esto demuestra que en la isla existe agua con relativa abundancia, que se pierde para la agricultura, por falta de capitales que se empleen en alumbrarla.»

Se encuentra en esta ciudad, de paso para Las Palmas, el distinguido ingeniero belga de la compañía de Pradere. Sr. Van der Meersch

Le saludamos.

Sigue en el mismo estado de gravedad la hija de nuestro amigo D. Bernabé Rumeu.

Por el alcalde de los Llanos ha sido denunciado nuestro colega *La Justicia*, de Santa Cruz de la Palma.

Lo sentimos de todas veras.

Esta mañana fondeó en este puerto el bergantín goleta *Ohio*, procedente de New York, con diversas mercancías para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes.

Varios jóvenes de esta Capital se proponen obsequiar con una serenata al Sr. Marqués de Villasegura.

Esta se efectuará esta noche en el Hotel Camacho, después de la salida del concierto.

Las causas que el tribunal del Jurado ha de ver y fallar, durante el próximo cuatrimestre, son las siguientes:

- Día 3 y 4.*—Contra Esteban Campos y Rodríguez, por falsedad. Defensor, Sr. Armas Clós. Procurador Sr. Díaz y González. Escribano Sr. Miranda.
- Día 6 y 7.*—Contra Domingo Guirrez y García, por homicidio. Defensor, señor Guirlanda. Procurador Sr. Hernández Lecuona. Escribano Sr. Miranda.
- Día 8.*—Contra Juan Pedro Pérez, por robo. Defensor, Sr. Martí Dehesa. Procurador Sr. Martín Fernández. Escribano Sr. Fernaud.
- Día 10.*—Contra Apolinario Pérez y

Pérez, por homicidio. Defensor, Sr. Cabrera Topham. Procurador, Sr. Camí Vizcaino. Escribano Sr. Fernaud.

Día 13.—Contra Juliana Castro Díaz, por incendio. Defensor, Sr. Cejas Gómez. Procurador, Sr. Carrillo. Escribano Sr. Fernaud.

Día 14.—Contra Juan Armas Negrín, por robo. Defensor Sr. Pulido. Procurador, Sr. Mederos y Quesada. Escribano Sr. Fernaud.

Día 20.—Contra Encarnación Mesa y Franqui, por robo. Defensor, Sr. Pulido. Procurador, Sr. Poggi. Escribano Sr. Miranda.

Día 23.—Contra Francisco Paz, por homicidio. Defensor, Sr. Pulido. Procurador, Sr. Sansón y Pons. Escribano Sr. Fernaud.

Día 23.—Contra José González y Juan García y González, por robo. Defensor Sr. Carrillo. Procurador, Sr. Pansco. Escribano Sr. Fernaud.

Día 23.—Contra Francisco Paz, por homicidio. Defensor, Sr. Pulido. Procurador, Sr. Sansón y Pons. Escribano Sr. Fernaud.

DE SOBREMESA

La escena pasa en Nueva York. Un *gentleman*, acompañado de una señora, entra en casa de un armero y le pide un revólver.

—Aquí tiene uno hermosísimo, de esos que llamamos de familia.

—¿De familia? ¿Cómo es eso?
 —Sí, señor; tiene seis tiros: dos para la esposa, dos para el seductor y dos para el marido. Es la última moda, y vendemos muchos para regalo de boda.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 30 DE OCTUBRE

1298 **141** Vapor español *Mullán Carrasco*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por D. José Ruiz Arteaga.

31 DE OCTUBRE

1299 **142** Vapor alemán *Desterro*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

1300 **143** Vapor inglés *Dahomey*, de Sierra Leona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder Dempster y C.ª

Bergantín goleta inglés *Ohio*, de Nueva York, con carga general para esta plaza, á D. Aureliano Yanes.

1301 **144** Vapor español *León y Castillo*, de La Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas despachado por la Compañía de vapores co-reos interinsulares.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761'53
Termómetro á la sombra	24'2
Tensión del vapor	16'2
Humedad relativa	72'8
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25'9
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

NUEVO ELÍXIR REGENERADOR
 PREPARADO POR
B. PIERRE,
 PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los **cabellos**. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

Meléndez
 DEPÓSITOS:
 Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.
 Laguna, 1, San Juan, 1.
 2.179 (a)

Registro civil

30 DE OCTUBRE
 NACIMIENTOS

Luis Melián y Rodríguez.
 Carlos Abreu y Alonso.
 María del Carmen de Armas y Ghirlanda.

DEFUNCIONES
 D. Celio Cáceres y Cabezola, de Santa Cruz de la Palma, 59 años, casado; San Francisco de Paula, 1.—Tifitis.

D. Antonio del Pino Cruz, de esta Capital, casado, 38 años; San Antonio, 1.—Pulmonía de vértice.

MATRIMONIOS
 D. Estéban Pérez Melián, de la Habana, 23 años, soltero, con D.ª Cipriana Expósito, del Sauzal, 24 años, soltera.

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Quando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que, á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil.

Quando se compra la **Emulsión Scott**, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera **Emulsión Scott**, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera **Emulsión Scott** en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Resfriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños. La **Emulsión Scott** tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.
 Muy señores míos: La **Emulsión Scott** no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstrucción. Es, uno de los factores más importantes de la Terapéutia moderna.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpés, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

LUBRIFICACIÓN COMPLETA PARA MADRES, NIÑOS y personas debilitadas

Deposito general Srs. LOPEZ Y FORTUNATI
 SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA THEOBROMINA LARGA 73 Y 75. JEREZ

Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
 Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Sección Religiosa

31 DE OCTUBRE

Santo de hoy.—San Quintín y Sta. Lucía.
Santo de mañana.—La fiesta de todos los Santos.

Luna nueva el día 3 de Noviembre, á las 9 y 22 m. de la mañana en Escorpio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Panificadora

Se venden 2 acciones de «La Oportunidad».

Informarán en esta imprenta.

2.168 (a)

A los vinicultores

MUTAGINA.—Se venden en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo 82, las que se aplican para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general, en sustitución del alcohol, garantizando al que use este producto que los vinos no se acetifican.

2.104 (a)

Se vende

la casa número 18 de la calle de San Carlos (Barrio del Cabo).

Informarán en esta imprenta.

2.178-30 n.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

CAFÉ Y RESTAURANT

EL CABALLO BLANCO

26, Candelaria, 26.

Recientemente inaugurado este establecimiento (único en su clase en esta Capital, por su especial instalación) y satisfecho su dueño de que sus proveedores han de ser en un todo complacidos por las facilidades que presta para el esmerado servicio, y por las manifestaciones hechas por la numerosa concurrencia que me han honrado con sus visitas, desco hacer constar que aún á fuerza de sacrificios, si fuera necesario, estoy dispuesto á responder gustosamente al deseo público.

Santa Cruz de Tenerife.

José Fernández López.

ADVERTENCIA.—Se despachan cantinas á domicilio.

2.157 (a).

Se venden

tres casas en esta Capital, en la calle del Señor de las Tribulaciones, marcadas con los números 8, 14 y 16.

Darán razón en la misma calle, número 16.

2180-15.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11.

2.174 (a).

Al público

Los acreditados almacenes de La Bota de París y La Bota de Oro, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras

como para caballeros y niños, de todas edades.

Los zapatos para señoras, desde 3 pesetas en adelante. Los zapatos para niños, á peseta.

Hemos recibido las nuevas pastillas para limpiar el calzado de nonato blanco y lona. También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas.

Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.

LA BOTA DE PARIS,

Calle de San Francisco, núm. 18.

LA BOTA DE ORO,

Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.

2139—(a)



Para Liverpool

Se espera en este puerto el 3 de Noviembre el magnífico vapor FRUTERO de gran marcha

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.º
Marina 39.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE F. Prats y C.º

Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de gran marcha nombrado

GAUL

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.
Admite 350 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran velocidad

Guelph

saldrá de este puerto el 4 de Noviembre.
Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º



VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

se espera en este puerto el día 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

Orotava

llegará á este puerto el día 5 de Noviembre.

Agente, HY. WOLFSON.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor francés

Les Andes

saldrá de este puerto el día 2 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica
Curaçao, Fort de France etc.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

se espera en este puerto el día 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Bañester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.